

## **PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS y MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA OFICINA MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA VIDA INDEPENDIENTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO**

Doña Mónica Cobo Magaña, Concejala Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Getafe. En nombre y representación del mismo y de acuerdo y al amparo de lo dispuesto en el artículo 98.2, del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Getafe, presenta la siguiente **PROPOSICIÓN** para su inclusión y debate en el Orden del Día del próximo pleno a celebrar por esta Corporación Municipal

### **PARTE JUSTIFICATIVA O EXPOSITIVA**

Se propone la creación de una oficina municipal para la promoción de la autonomía personal y la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Se trata de un servicio para ofrecer apoyo personalizado a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, de forma que puedan llevar una vida independiente, a través de la ayuda y el acceso a recursos para todas aquellas acciones que la persona, por sus características intelectuales, no pueda realizar por si misma.

Las personas con discapacidad intelectual pueden necesitar apoyo para tomar decisiones, pero eso no implica que tengan que ser sustituidas por otras (familiares o profesionales) para tomarlas.

Por este motivo, se les proporcionará apoyo para la realización de tareas cotidianas, gestiones administrativas, relacionadas con la salud, búsqueda de vivienda, participación en actividades culturales, educativas, de ocio, etc...

Es necesaria la creación de una oficina municipal para la vida independiente porque las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo se encuentran de manera sistemática con barreras que les impiden el ejercicio de su derecho a participar como cualquier otro

ciudadano en la vida de nuestra ciudad.

La Convención de Derechos de Personas con Discapacidad de Naciones Unidas (2006), ratificada por España, reconoce, en este sentido, el derecho de todas y cada una de las personas con discapacidad a vivir de forma independiente y a ser incluidos en la Comunidad, y hace referencia a la necesidad de la asistencia personal, del derecho de las personas a decidir dónde quieren vivir, y a evitar la institucionalización y la separación de dichas personas de la Comunidad en la que viven.

En consecuencia, por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Ciudadanos y Más Madrid Compromiso con Getafe proponen al Ayuntamiento Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes

### **ACUERDOS**

**PRIMERO.-** Instar al Gobierno Municipal a la puesta en marcha de los trámites y estudios de viabilidad necesarios para la creación de una oficina municipal para la promoción de la autonomía personal y la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

**SEGUNDO.-** Dar traslado del presente acuerdo a las asociaciones de discapacidad de Getafe, Consejo de Discapacidad y Consejo de Salud.

**En Getafe a 19 de enero de 2022**

Fdo: Monica Cobo Magaña  
Portavoz GM de Ciudadanos

Fdo: Jesús Pérez Gómez  
Portavoz GM de Más Madrid  
Compromiso con Getafe